

28ª SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAST) ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS LPN-006-2025 "BIENES DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA"

Reunión:

Lugar: SALA DE JUNTAS DEL CESASIN

Fecha:

MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025 11:00 A.M.

Clave
CAP-F0-05

CESASIN
COMITÉ DE SERVICIOS Y ADQUISICIONES

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ JLSA	CARGO/ ESCOLARIDAD	CORREO ELECTRONICO Y TELÉFONO	FIRMA
1	Rodríguez Huelgas	SENASICA	Rep. Estatal	6672088061	
2	Raúl Lavant Q.	SPYA	Director	6671935683	
3	Nelson Quintero	CESASIN	Gerente	nelson@cesasin.mx	
4	Flavis Antonio Pérez Guerrero	SENAHICA	PSP	6671970729	
5	Cecilia Flores G.	CESASIN	Compro	flavipein@senahica.com	
6	Gerardo Hanna Lora	CESASIN	CESASIN	6671501912	
7	Daniely Gpe Valdez Hoster	CESASIN	Coordinador Técnico	667504754	
8				gerardo@cesasin.mx	
9				667504793	
10				daniely@cesasin.mx	
11				6671546801	
12					
13					
14					
15					



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Seguridad



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C., EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Culiacán, del estado de Sinaloa; siendo las 11:00 horas del día 19 de noviembre del 2025, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C, ubicada en Calzada Aeropuerto Altos 7569, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. Se reunieron **el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA:** Ing. Roel García Heredia, **El Representante del Gobierno del Estado:** M.C. Raúl Lavenant Quiroz, Director de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Pesca y Acuicultura y **La Instancia Ejecutora:** M.C. Nelson Quintero Arredondo, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., por parte de la Dirección General de Administración e Informática le dio seguimiento mediante videoconferencia a la presente actividad del Procedimiento de Contratación Rosa Mercedes Juárez Salas; para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes;
2. Verificación del Quórum legal;
3. Asunto para tratar: Realizar la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 04 de noviembre del 2025 de la Licitación Pública Nacional No. LPN-006-2025 para la adquisición de Bienes del Proyecto de Inocuidad Acuícola y Pesquera (Cajonera, Malla borreguera, Mesa de acero inoxidable, Mesa de acero inoxidable con tarja, Malla sombra, Sanitarios Ecológicos/Sanitarios Móviles y Lavamanos/Estación de Lavado de Manos);
4. Asuntos Generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **REGISTRO DE ASISTENTES** Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Gerardo Ibarra Loaiza, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., pone a disposición la lista de asistencia a los interesados en participar en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LPN-006-2025 para la adquisición de Bienes del Proyecto de Inocuidad Acuícola y Pesquera (Cajonera, Malla borreguera, Mesa de acero inoxidable, Mesa de acero inoxidable con tarja, Malla sombra, Sanitarios Ecológicos/Sanitarios Móviles y Lavamanos/Estación de Lavado de Manos); la cual se anexa a la presente acta formando parte integrante de la misma.

Se registró la Persona Moral **EQUIPOS NIETOS DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Roberto Amparan Mejía.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C., EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicio (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. REALIZAR LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-006-2025 PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA (CAJONERA, MALLA BORREGUERA, MESA DE ACERO INOXIDABLE, MESA DE ACERO INOXIDABLE CON TARJA, MALLA SOMBRA, SANITARIOS ECOLÓGICOS/SANITARIOS MÓVILES Y LAVAMANOS/ESTACIÓN DE LAVADO DE MANOS).

ACTO DE: Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 04 de noviembre del 2025 de la Licitación Pública Nacional No. LPN-006-2025 para la adquisición de Bienes del Proyecto de Inocuidad Acuícola y Pesquera (Cajonera, Malla borreguera, Mesa de acero inoxidable, Mesa de acero inoxidable con tarja, Malla sombra, Sanitarios Ecológicos/Sanitarios Móviles y Lavamanos/Estación de Lavado de Manos).

Por la Persona Moral **INGENIERÍA, ECOLOGÍA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Héctor Flores Miranda, se recibieron en físico en la oficina Sede a las 10:30 horas del día jueves 13 de noviembre del 2025, cinco sobres debidamente sellados con cinta adhesiva y firmados, para la participación en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LPN-006-2025 para la adquisición de Bienes del Proyecto de Inocuidad Acuícola y Pesquera (Cajonera, Malla borreguera, Mesa de acero inoxidable, Mesa de acero inoxidable con tarja, Malla sombra, Sanitarios Ecológicos/Sanitarios Móviles y Lavamanos/Estación de Lavado de Manos), mismos que fueron requeridos en la convocatoria y los cuales fueron presentados para elaborarse los check list correspondientes (se anexan los check list). Presentó Propuesta Técnica y Propuesta Económica por las partidas 6 y 7.

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó	Presentó	Presentó

Por la Persona Moral **EQUIPOS NIETOS DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Roberto Amparan Mejía, se recibieron en físico en la oficina Sede a las 11:20 horas del día martes 18 de noviembre del 2025, tres sobres debidamente sellados con cinta adhesiva y firmados, para la participación en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LPN-006-2025 para la adquisición de Bienes del Proyecto de Inocuidad Acuícola y Pesquera (Cajonera, Malla borreguera, Mesa de acero inoxidable, Mesa de acero inoxidable con tarja, Malla sombra, Sanitarios Ecológicos/Sanitarios Móviles y Lavamanos/Estación de Lavado de Manos), mismos que fueron requeridos en la convocatoria y los cuales fueron presentados para elaborarse los

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C., EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

check list correspondientes (se anexan los check list). Presentó Propuesta Técnica y Propuesta Económica por las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó	Presentó	Presentó

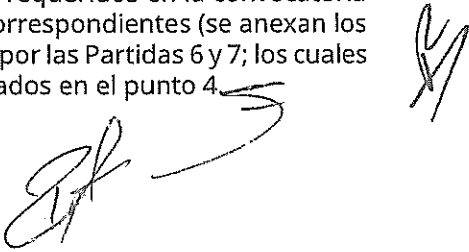
4. ASUNTOS GENERALES

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo con el cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 04 de noviembre del 2025, de la Licitación Pública Nacional No. LPN-006-2025 para la adquisición de Bienes del Proyecto de Inocuidad Acuicola y Pesquera (Cajonera, Malla borreguera, Mesa de acero inoxidable, Mesa de acero inoxidable con tarja, Malla sombra, Sanitarios Ecológicos/Sanitarios Móviles y Lavamanos/Estación de Lavado de Manos); que el Acto de Notificación del Fallo, se llevará a cabo el día 24 de noviembre del 2025, a partir de las 10:00 horas. (Registro de asistentes 9:30 horas).

5. DICTAMEN (ES).

DICTAMEN CAS-2025-001

Con base en el desahogo del punto 3 de la presente Sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen favorable que se recibieron los cinco sobres con las propuestas de la Persona **INGENIERÍA, ECOLOGÍA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Héctor Flores Miranda, en físico en oficina la Sede a las 10:30 horas del día jueves 13 de noviembre del 2025, debidamente sellados con cinta adhesiva y firmados, para la participación en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LPN-006-2025 para la adquisición de Bienes del Proyecto de Inocuidad Acuicola y Pesquera (Cajonera, Malla borreguera, Mesa de acero inoxidable, Mesa de acero inoxidable con tarja, Malla sombra, Sanitarios Ecológicos/Sanitarios Móviles y Lavamanos/Estación de Lavado de Manos), mismos que fueron requeridos en la convocatoria y los cuales fueron presentados para elaborarse los check list correspondientes (se anexan los check list); y que presentó las Propuestas Técnicas y Económicas por las Partidas 6 y 7; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.





Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Fitozoosanidad



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C., EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

DICTAMEN CAS-2025-002

Con base en el desahogo del punto 3 de la presente Sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con las propuestas de la Persona Moral **EQUIPOS NIETOS DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Roberto Amparan Mejía,, en físico en oficina la Sede a las 11:20 horas del día martes 18 de noviembre del 2025, debidamente sellados con cinta adhesiva y firmados, para la participación en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LPN-006-2025 para la adquisición de Bienes del Proyecto de Inocuidad Acuícola y Pesquera (Cajonera, Malla borreguera, Mesa de acero inoxidable, Mesa de acero inoxidable con tarja, Malla sombra, Sanitarios Ecológicos/Sanitarios Móviles y Lavamanos/Estación de Lavado de Manos), mismos que fueron requeridos en la convocatoria y los cuales fueron presentados para elaborarse los check list correspondiente (se anexan los check list); y que presentó las Propuestas Técnicas y Económicas por las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.

DICTAMEN CAS-2025-002

Con base en el desahogo del punto 4 de la presente Sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., dictaminan que se ratifica a los asistentes que de acuerdo con el cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 04 de noviembre del 2025, de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LPN-006-2025 para la adquisición de Bienes del Proyecto de Inocuidad Acuícola y Pesquera (Cajonera, Malla borreguera, Mesa de acero inoxidable, Mesa de acero inoxidable con tarja, Malla sombra, Sanitarios Ecológicos/Sanitarios Móviles y Lavamanos/Estación de Lavado de Manos), del programa de trabajo de Inocuidad Acuícola y Pesquera, que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 24 de noviembre, a partir de las 10:00 horas. (Registro de asistentes 09:30 horas).

6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas del día 19 de noviembre del 2025, se da por concluida la **VIGÉSIMA OCTAVA** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa A.C., firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA:

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:

Ing. Roel García Heredia.

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

M.C. Raúl Lavenant Quiroz.

Director de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Pesca y Acuicultura.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Control Alimentario



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



CESASIN
Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C., EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.:

M.C. Nelson Quintero Arredondo.

Gerente Técnico.

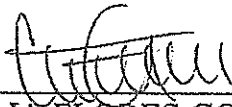
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **VIGÉSIMA OCTAVA** TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C., EJERCICIO FISCAL 2025.

Culiacán, Sinaloa a 13 de noviembre del 2025.

Recibí en físico en oficina Sede a las 10:30 horas del día jueves 13 de noviembre, cinco sobres debidamente sellados con cinta adhesiva y firmados, para la participación en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional para la adquisición de BIENES DEL PROYECTO DE INOCUIDAD, por parte de la persona moral **INGENIERIA, ECOLOGÍA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**

ATENTAMENTE

Recibí.
13 NOV/25
10:30 hrs.



LCP. CECILIA FLORES GONZÁLEZ
ENCARGADA DE COMPRAS Y MANTENIMIENTOS
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUICOLA
DE SINALOA A.C.




SEDE CULIACÁN
Calzada Aeropuerto Altos No.7569
Col. Bachigualato,
Culiacán, Sinaloa.
C.P. 80140
Tel. (667) 760 90 25 - 760 90 26

Culiacán, Sinaloa a 18 de noviembre del 2025.

Recibí en físico en oficina Sede a las 11:20 horas del día martes 18 de noviembre, tres sobres debidamente sellados con cinta adhesiva y firmados, para la participación en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional para la adquisición de BIENES DEL PROYECTO DE INOCUIDAD, por parte de la persona moral EQUIPOS NIETOS DE SINALOA. S.A DE C.V., representada por el C. Roberto Amparan Mejía.

ATENTAMENTE

Recibi.
18/Nov/25
11:20hrs.



LCP. CECILIA FLORES GONZÁLEZ
ENCARGADA DE COMPRAS Y MANTENIMIENTOS
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUICOLA
DE SINALOA A.C.





SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-006-2025 PARA LA ADQUISICIÓN
DE BIENES DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA

REGISTRO DE PARTICIPANTES

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NÚMERO TELÉFONICO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	FIRMA
EQUIPOS NIETOS DE SINALOA SA DE CV	ROBERTO AMPARÁN MEDA	6681370298	Dirreccion@ nietobinoxidables .com	

CULIACAN, SINALOA, A 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025, 10:30 HRS

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa.		PRESENTA		OBSERVACIONES
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación, nombre del participante y contendrá:		SI	NO	
A)	Para personas físicas.			
I.	Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.			
II.	Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).			
III.	Copia legible del Acta de nacimiento, así como su <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . se considerará como original, la impresión que cuente con firma electrónica, sello digital y código QR legible para su verificación.			
NOTA 1:	En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la licitación. La persona que acuda en su representación, deberá anexar al poder, Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.			
B)	Para personas morales.			
I.	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán estas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).	✓		

5 EPT

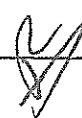
CS

LPN-006-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDA ACUICOLA Y
PESQUERA

19-nov-25

II.	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación.	✓		
III.	"Cartas bajo protesta de decir verdad"			
1	"Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓		
2	"Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓		
	*Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante.			
	NOTA 1: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).	✓		
	NOTA 2: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.			
C)	Para personas físicas y morales.			
1.	Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓		
II.	"Cartas bajo protesta de decir verdad":			
1	"Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes.	✓		





LPN-005-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA

19-nov-25

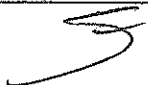
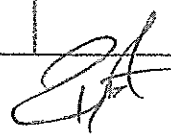
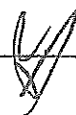
2	"Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-003-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA (Cajonera, Malla borreguera, Mesa de acero inoxidable, Mesa de acero inoxidable con tarja, Malla sombra, Sanitarios Ecológicos/Sanitarios Móviles y Lavamanos/Estación de Lavado de Manos).	/		
3	"Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	/		
4	"Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.	/		
5	"Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	/		
6	"Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	/		

3

EJ

✓

7	"Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	/		
8	"Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	/		
9	"Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	/		
10	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12): equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiere incurrir.	/		
11	"Carta de conflicto de interés" (Formato 13): Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de adquisición.	/		
12	"Carta de nacionalidad" (Formato 14): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México o cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general.	/		
*Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.				
III.	Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	/		

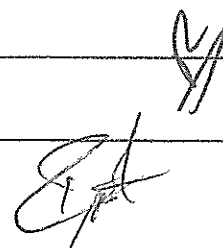


LPN-006-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUICOLA Y PESQUERA				
19-nov-25				
1	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	/		
2	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	/		
3	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente.	/		
2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica.				
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del participante que contendrá.		PRESENTA		OBSERVACIONES
Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas y sólo si son aplicables (Anexo 1 Técnico) serán los siguientes:		SI	NO	
Partida 1: Cajonera	Cubierta de lámina, fácil armado de 5 piezas (2 laterales, 1 frente con puerta y cerradura, 1 fondo y 1 techo), alta resistencia a la intemperie (sol, lluvia, humedad, calor), que no filtre el agua, ajuste perfecto en las esquinas que evite orificios para el ingreso de fauna, con tornillos para armado y ajuste (pared-pared y pared-techo), con medidas de 2.20 x 3.05 x 2.15 metros (largo, ancho, alto), un techo con un excedente de 10 cm de la pared al exterior en los 4 lados.	20		
Partida 2: Malla borreguera	Malla de acero galvanizado, medidas de 1.40 x 50 m, resistente a la corrosión para facilitar el cercado de unidades de producción, evitando la entrada de animales domésticos y salvajes.	40		
Partida 3: Mesa de Trabajo de Acero Inoxidable	Construida de acero inoxidable tipo 304, con acabado sanitario que permita la fácil limpieza y desinfección, cubierta a base de lámina en acero inoxidable calibre 16 tipo 304, patas a base de tubo de 1 1/2" en acero inoxidable calibre 16 tipo 304 con goma antiderrapante, con travesaño inferior en H para mayor soporte, con medidas de 80 x 50 x 40 cm (largo, ancho, alto).	30		

LPN-006-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUICOLA Y PESQUERA

19-nov-25

Partida 4: Mesa de Trabajo de Acero Inoxidable Con Tarja	Construida de acero inoxidable tipo 304, con acabado sanitario que permita la fácil limpieza y desinfección, cubierta a base de lámina en acero inoxidable calibre 16 tipo 304, ceja hacia arriba de 5 cm de alto con doblez, hendidura de desagüe de las esquinas al centro de la mesa, patas a base de tubo de 1 1/2" en acero inoxidable calibre 16 tipo 304 (ajustables), con travesaño inferior en H para mayor soporte, dren de desagüe central en superficie de 2 1/2" con tubo de 7 cm de largo x 2 1/2" de diámetro, con medidas de 2 x 1 x 0.9 metros (largo, ancho, alto).	26		
Partida 5: Malla Sombra	Construido en monofilamento de polietileno de alta densidad, reforzada y con estabilizadores de luz ultra violeta que reduce un 90% la intensidad de pies cande, luxes o cantidad de luz. Dimensiones de 7 x 6 m. con bastilla y ojillos al perímetro c/50 cm, de alta durabilidad y resistente para su uso a la intemperie.	35		
Partida 6: Sanitarios Ecológicos/ Sanitarios Móviles	Sanitario ecológico en seco de caseta modular cuadrada, taza con separador de orina, tapa ciega para tanque de reserva, dos tanques receptores de excretas, todo fabricado con resina poliéster reforzada con fibra de vidrio. Conjunto de accesorios de ventilación en tubería de PVC.	25	✓	
Partida 7: Lavamanos/Estación de lavado de manos	Lavamanos cuadrado fabricado con resina poliéster, fibra de vidrio y/o acero inoxidable, con un tanque superior para almacenar 100 litros de agua limpia y un tanque receptor de 220 litros para almacenar agua sucia, con válvula de vaciado, una tarja de acero inoxidable con una llave tipo palanca de media vuelta, despachador de jabón líquido y dispensador de toallas de papel, soporte de base metálica desarmable.	20	✓	
2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica.		PRESENTA		
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del participante que contendrá.		SI	NO	OBSERVACIONES
Partida 1: Cajonera				
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.			
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).			
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.			
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.			



LPN-005-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUICOLA Y
PESQUERA

19-nov-25

4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.			
II.	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.			
Partida 2: Malla borreguera				
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.			
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).			
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.			
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.			
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.			
II.	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.			
Partida 3: Mesa de Trabajo de Acero Inoxidable				
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.			
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).			
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.			
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.			
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.			

14

3

ELA



LPN-006-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUICOLA Y
PESQUERA

19-nov-25

II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.			
Partida 4: Mesa de Trabajo de Acero Inoxidable Con Tarja				
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.			
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).			
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.			
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.			
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.			
II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.			
Partida 5: Malla Sombra				
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.			
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).			
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.			
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.			
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.			
II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.			
Partida 6: Sanitarios Ecológicos/ Sanitarios Móviles				



LPN-005-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUICOLA Y
PESQUERA

19-nov-25

I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	/		
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).	/		
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	/		
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.	/		
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	/		
II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	/		
Partida 7: Lavamanos/Estación de lavado de manos				
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	/		
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).	/		
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	/		
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.	/		
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	/		
II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	/		

NOMBRE DEL LICITANTE: Ingeniería, Ecología y Proyectos, S. de CV.

PARTIDA (S) EN LA (S) QUE PARTICIPA: 6 y 7

FIRMA: Hector Flores Miranda



LPN-006-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDA ACUICOLA Y PESQUERA

19-nov-25

2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa.

PRESENTA

OBSERVACIONES

Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación, nombre del participante y contendrá:

SI

NO

A)

Para personas físicas.

I.

Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y *original o copia certificada de ésta para su cotejo*. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.

II.

Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).

III.

Copia legible del Acta de nacimiento, así como su *original o copia certificada de ésta para su cotejo*. se considerará como original, la impresión que cuente con firma electrónica, sello digital y código QR legible para su verificación.

NOTA 1:

En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la licitación. La persona que acuda en su representación, deberá anexar al poder, Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y *original, copia certificada de ésta para su cotejo*. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.

B)

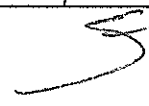
Para personas morales.

I.

Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán estas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la licitación (*original o copia certificada para su cotejo*). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).

II.	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación.	✓		
III.	"Cartas bajo protesta de decir verdad"			
1	"Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓		
2	"Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓		
	*Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante.			
	NOTA 1: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).			
	NOTA 2: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.			
C)	Para personas físicas y morales.			
I.	Copia legible de la Cédula de identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓		
II.	"Cartas bajo protesta de decir verdad":			
1	"Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes.	✓		






LPN-006-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUICOLA Y PESQUERA

19-nov-25

2	"Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-003-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUICOLA Y PESQUERA (Cajonera, Malla borreguera, Mesa de acero inoxidable, Mesa de acero inoxidable con tarja, Malla sombra, Sanitarios Ecológicos/Sanitarios Móviles y Lavamanos/Estación de Lavado de Manos).	✓		
3	"Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓		
4	"Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.	✓		
5	"Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la junta de Aclaraciones.	✓		
6	"Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓		



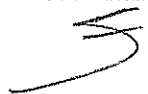



7	"Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	✓		
8	"Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓		
9	"Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓		
10	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12): equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓		
11	"Carta de conflicto de interés" (Formato 13): Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de adquisición.	✓		
12	"Carta de nacionalidad" (Formato 14): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México o cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general.	✓		
*Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.				
III.	Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación;	✓		






LPN-006-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUICOLA Y PESQUERA					19-nov-25
1	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
2	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
3	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente.	✓			
2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica.					
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del participante que contendrá.		PRESENTA		OBSERVACIONES	
Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas y sólo si son aplicables (Anexo 1 Técnico) serán los siguientes:		SI	NO		
Partida 1: Cajonera	Cubierta de lámina, fácil armado de 5 piezas (2 laterales, 1 frente con puerta y cerradura, 1 fondo y 1 techo), alta resistencia a la intemperie (sol, lluvia, humedad, calor), que no filtre el agua, ajuste perfecto en las esquinas que evite orificios para el ingreso de fauna, con tornillos para armado y ajuste (pared-pared y pared-techo), con medidas de 2.20 x 3.05 x 2.15 metros (largo, ancho, alto), un techo con un excedente de 10 cm de la pared al exterior en los 4 lados.	20	✓		
Partida 2: Malla borreguera	Malla de acero galvanizado, medidas de 1.40 x 50 m, resistente a la corrosión para facilitar el cercado de unidades de producción, evitando la entrada de animales domésticos y salvajes.	40	✓		
Partida 3: Mesa de Trabajo de Acero Inoxidable	Construida de acero inoxidable tipo 304, con acabado sanitario que permita la fácil limpieza y desinfección, cubierta a base de lámina en acero inoxidable calibre 16 tipo 304, patas a base de tubo de 1 1/2" en acero inoxidable calibre 16 tipo 304 con goma antiderrapante, con travesaño inferior en H para mayor soporte, con medidas de 80 x 50 x 40 cm (largo, ancho, alto).	30	✓		

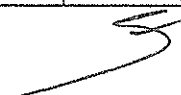


LPN-006-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDA ACUICOLA Y
PESQUERA

19-nov-25

Partida 4: Mesa de Trabajo de Acero Inoxidable Con Tarja	Construida de acero inoxidable tipo 304, con acabado sanitario que permita la fácil limpieza y desinfección, cubierta a base de lámina en acero inoxidable calibre 16 tipo 304, ceja hacia arriba de 5 cm de alto con doblez, hendidura de desagüe de las esquinas al centro de la mesa, patas a base de tubo de 1 1/2" en acero inoxidable calibre 16 tipo 304 (ajustables), con travesaño inferior en H para mayor soporte, dren de desagüe central en superficie de 2 1/2" con tubo de 7 cm de largo x 2 1/2" de diámetro, con medidas de 2 x 1 x 0.9 metros (largo, ancho, alto).	26		
Partida 5: Malla Sombra	Construido en monofilamento de polietileno de alta densidad, reforzada y con estabilizadores de luz ultra violeta que reduce un 90% la intensidad de pies cande, luxes o cantidad de luz. Dimensiones de 7 x 6 m. con bastilla y ojillos al perímetro c/50 cm, de alta durabilidad y resistente para su uso a la intemperie.	35		
Partida 6: Sanitarios Ecológicos/ Sanitarios Móviles	Sanitario ecológico en seco de caseta modular cuadrada, taza con separador de orina, tapa ciega para tanque de reserva, dos tanques receptores de excretas, todo fabricado con resina poliéster reforzada con fibra de vidrio. Conjunto de accesorios de ventilación en tubería de PVC.	25		
Partida 7: Lavamanos/Estación de lavado de manos	Lavamanos cuadrado fabricado con resina poliéster, fibra de vidrio y/o acero inoxidable, con un tanque superior para almacenar 100 litros de agua limpia y un tanque receptor de 220 litros para almacenar agua sucia, con válvula de vaciado, una tarja de acero inoxidable con una llave tipo palanca de media vuelta, despachador de jabón líquido y dispensador de toallas de papel, soporte de base metálica desarmable.	20		
2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica.		PRESENTA		OBSERVACIONES
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del participante que contendrá.		SI	NO	
Partida 1: Cajonera				
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	/		
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).	/		
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	/		
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.	/		






4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	✓		
II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓		
Partida 2: Malla borreguera				
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	✓		
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).	✓		
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓		
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.	✓		
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	✓		
II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓		
Partida 3: Mesa de Trabajo de Acero Inoxidable				
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	✓		
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).	✓		
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓		
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.	✓		
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	✓		








LPN-006-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDAD ACUICOLA Y
PESQUERA

19-nov-25

II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	/		
Partida 4: Mesa de Trabajo de Acero Inoxidable Con Tarja				
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	/		
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).	/		
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	/		
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.	/		
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	/		
II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	/		
Partida 5: Malla Sombra				
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	/		
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).	/		
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	/		
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.	/		
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	/		
II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	/		
Partida 6: Sanitarios Ecológicos/ Sanitarios Móviles				



LPN-006-2025 BIENES DE INOCUIDAD DEL PROYECTO DE INOCUIDA ACUICOLA Y PESQUERA

19-nov-25

I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	✓		
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).	✓		
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓		
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.	✓		
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	✓		
II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓		
Partida 7: Lavamanos/Estación de lavado de manos				
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	✓		
1	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).	✓		
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓		
3	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.	✓		
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	✓		
II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓		

NOMBRE DEL LICITANTE:

Equipos Nletos de Sinaloa SA de CV.

PARTIDA (S) EN LA (S) QUE PARTICIPA:

1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7

FIRMA:

Roberto Amparan Mejra.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]